

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En LA REINA, a 30 de ABRIL del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria LOCATARIOS PEPE VILA CSDU, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : PEPE VILA 400

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CSDU Locatarios Pepe Vila:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Alejo Oteiza Valenzuela</u>		
2	<u>Manuel Pico Valenzuela</u>		
3	<u>Andrés Pérez</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl